

## Confederación General del Trabajo de Aragón

C/ Coso 157 50001 ZARAGOZA Teléfono: 976 29 16 75

cgtopel@hotmail.com cgtopel.blogspot.com.es/ SECCION SINDICAL DE CGT G.M. ESPAÑA, S.L. Edif.54 TFNO. 976 65-8085 FIGUERUELAS – ZARAGOZA www.facebook.com/cgt.opelzaragoza

## CALMA CHICHA

Cuando sólo quedan unos días para irnos de vacaciones, menos mal,...

•Seguimos comprobando como el aire acondicionado sigue sin llegar o no llega correctamente a algunas partes de la fábrica: Nave Pintura (41); Nave 36; Carga y descarga (33) y Vestuarios (en general), sobrando algún grado en el Edificio 40 (Oficinas).

Si las instalaciones no sirven, se cambian o se invierte, como en el 40. Pero no es de recibo que este año, con el calor que está haciendo antes de tiempo, no se tenga un protocolo claro por parte de GM España para saber todo el mundo como actuar ante el aumento de temperaturas, estableciendo más tiempo de descanso, mientras la empresa dice y dice...y dice... buscar soluciones, y no sólo dar agua, al afortunad@...

Climatización...de la que está exenta **Mantenimiento**; ya que en fines de semana o vacaciones no existe, o como mucho, se mete a ratos y por zonas. Problema que, se incrementa con el nuevo diseño de la ropa (EPI) con todos sus inconvenientes. **Como tampoco parece fácil dar con el botón de accionar la ventilación de los vestuarios de una manera correcta.** 

•Se les está yendo de las manos el asunto del balanceo de líneas. No sabemos si cuando se formalice la compra, el GM-GMS seguirá siendo la Biblia en verso para algunas cosas, pero no para este caso. Lo que sí sabemos es que el Convenio rige nuestras condiciones laborales y *cuando falta personal, no todo vale*. No puede estar una persona en un puesto fijo más de 1 día. Y debe rotarse por todos los puestos de trabajo del equipo. CGT ha pedido tanto a la empresa, como al CE una Reunión de Planta III en donde se aclaren entre otros temas: el próximo lanzamiento; la rotación al TN; las movilidades y balanceos de línea; los cambios sobre velocidades, y sus efectos en los puestos de trabajo.

•Se está viendo venir un problema (otro) ya que el uso de Paros Técnicos en L-2 y en Prensas antes del verano, a pesar de que esté pactada esa posibilidad -mas o menos así- por la mayoría sindical firmante del XIII Convenio Colectivo, no es una noticia positiva. Cómo tampoco es fácil de entender que se pare por el día, pero el TN trabaje horas en L2 (corsa) y que a lo largo del año se hayan realizado Turno Adicionales previamente.

•Se está yendo de las manos la propia "flexibilidad de la jornada", pues se está convirtiendo en un todo vale...al servicio exclusivo de la empresa. La falta de personal en Mantenimiento y su gestión por ejemplo, hace que no se respeten los turnos pactados; modificando los cuartos turnos hasta el último momento, cuando se hace uso de la flexibilidad de la jornada y además presionando para que la gente haga horas extras. No se da formación o es escasa, y se está haciendo práctica habitual dar formación en fin de semana. Flexibilidad, pero sólo para algunos, donde la imparcialidad de algunos de sus efectos no tiene clara regulación. Por el contrario; todo el mundo está obligado. Se nos dijo que era lo mejor para no ir a los EREs...y aquí nos tienes. Desarmados; entregados y con las prestaciones mermadas...

•Elecciones sindicales en CARRERAS. CGT ha presentado un RECURSO ante la sorprendente interpretación de la jueza. Vaya papelón el jugado por UGT en esta empresa!!! Desde UGT/Plaza, pasando por UGT/GM y su Federación de Industria. Vaya papelón!!!...y va, y pierden las elecciones.

Y coge CCOO y, aún a sabiendas de las maniobras de la empresa, prioriza resultados electorales sobre democracia y se alía con ella en el Juzgado. Por cierto, cobra más el abogado (de GARRIGUES) contratado por CARRERAS que "cien" de sus operari@s.... Menudo negocio!

Mientras esperamos noticias sobre el proceso colectivo legal abierto sobre la inaplicabilidad del Convenio (...y en salarios) en CARRERAS, mediante **denuncia de CGT**, os comunicamos que ya hemos iniciado el primer bloque de demandas individuales. Si algún trabajador@ está interesad@ en reclamar sus Derechos que se informe previamente en la asesoría del Sindicato, o se ponga en contacto con delegad@s de CGT en GM.

• También nos alegramos por la ampliación del contrato mercantil entre GM y LOGITERS; por su repercusión en el empleo actual.

Pero nos sigue pareciendo obsceno aunque le llamen -mejora continua- que, se usen esos contratos mercantiles por parte de GM para reventar las condiciones laborales y salariales de los trabajadores de las contratas. Los trabajadores y trabajadoras deben ser subrogados, en todo caso, pero no despedidos y finiquitados, para entrar quizás, al mismo puesto de trabajo, días mas tarde, por menos salario y peores condiciones. Y los sindicatos en GM no debieran permitir semejante barbaridad antisindical, como lo sucedido con CARRERAS para desplazar a LOGITERS.

•Se ha producido un despido en la fábrica. Hace pocos meses otro...y seguimos sin ser informados ni de sanciones ni de despidos, salvo de los hechos consumados en algunos casos. El último despido viene derivado de la Comisión de Igualdad de GM.

Desde CGT hemos reclamado en innumerables ocasiones al CE, que todos los sindicatos debemos estar informados de cualquier despido, pero antes de que se ejecuten por parte de la empresa o con inmediatez absoluta. Pues podemos entender que cada Sindicato quiera llevar la defensa de sus afiliad@s, pero no toda la plantilla esta afiliada, ni a lo mejor un afiliad@ quiere que su representante sea sólo un sindicato dependiendo del tema del que se trate. Pero una cosa en una cosa y otra lo que está pasando en GM donde no se informa a todos por igual.

- •Hemos puesto a vuestro alcance visual, en los tablones sindicales de los pasillos, una exposición sobre lenguaje inclusivo y no sexista, editada por el Grupo de la Secretaría de la Mujer de CGT A-LR que, por cierto, GM España ha declinado co-organizar en la zona de exposiciones del Edificio 40. Lástima que siga habiendo malos ejemplos. Pero, también hay buenas iniciativas...
- •Inspección de Trabajo sigue sin tener un criterio claro en el tema del AMIANTO, ya que ha efectuado varios REQUERIMIENTOS a GM España y ésta no ha cumplido salvo a plazos, con la ampliación progresiva de trabajadores como afectados. En CGT entendemos que quedan unos 100 aproximadamente que deben ser incluidos tras haber trabajado en el Dpto., aún circunstancialmente, como así dice el informe del ISSLA e Inspección de Trabajo y lo solicitaron muchos de ellos. Si no obtenemos una resolución antes del verano en ese sentido, CGT convocará una concentración en las puertas de Inspección de Trabajo, antes de valorar opciones como acudir a las Cortes de Aragón; al Justicia de Aragón y/o a la Fiscalía especializada.
- •Puede ser el momento de repensar si todo vale en GM España, o debemos mejorar algunas cuestiones; como la jornada (excesiva); los permisos (restrictivos) y un método de trabajo (fiable) que carece de control sindical real, ante el considerable aumento de la productividad.

Recordemos que el Convenio Colectivo es la única forma legal, hoy en día, de mejorar y/o recuperar las condiciones laborales colectivas.

Las empresas tienen otras para joderlas...